FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTORES

Banco Mundial
Washington, D.C.

AGOSTO de 2019

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte"**

Número del préstamo/crédito: **Prestamo BIRF 8638 PY.**

Título de los servicios de consultoría: **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SEVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA) MALLA SUR DE LOS SIGUIENTES TRAMOS SAN JUAN BAUTISTA – ENCARNACIÓN (169,70 Km.)**

Fecha de presentación: **Agosto de 2.019**

Arq. Rosa Recalde Aranda
Dir. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 9

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 21

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos 22

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 27

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 29

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 31

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios 33

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 34

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 37

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación 38

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación .....

Sección V. Anexos 41

Anexo I i). Evaluaciones individuales 42

Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 43

Anexo II. Seguimiento de la información 50

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras 55

Anexo IV. Pedido de propuestas 56

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc ..... **¡Error! Marcador no definido.**

.0

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

1. Antecedentes

El Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC), con apoyo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial (BM), ha preparado el "Proyecto Conectividad del Transporte".

Los objetivos de desarrollo del Proyecto (PDO) son los siguientes: (i) reducir los costos de transporte y mejorar la seguridad vial a lo largo de dos secciones de caminos pavimentados que pasan a través de los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Canindeyú, Misiones e Itapúa y (ii) mejorar la planificación y la capacidad de gestión de activos viales nacionales. Mejorar los corredores de integración regional existentes y la conectividad interna prestando un buen nivel de servicio, de manera a asegurar la mejor integración física del territorio nacional y propiciar una reducción de los costos de transporte para facilitar la competitividad de los sectores económicos exportadores.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

a) Obras Civiles: Rehabilitación y Mantenimiento de 318,65 km de rutas que forman parte de las carreteras de integración internacional y regional que componen la red nacional pavimentada (Rutas RN1, RN3, y RN8. Obras complementarias de Seguridad Vial).

b) Servicios de Consultoría: Fiscalización Técnica y Ambiental, Auditoría, Administración, Monitoreo y Evaluación del Proyecto.

En ese marco se ha convocado a una licitación denominada "Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA), **MALLA SUR SAN JUAN BAUTISTA – ENCARNACIÓN (169,7 KM)**, cuya fiscalización es el objeto central de este contrato.

OBJETO Y CONCEPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto general del contrato

El objetivo principal del contrato es fiscalizar el Contrato de

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA) del siguiente tramo: **MALLA SUR SAN JUAN BAUTISTA – ENCARNACIÓN (169,7 KM)** lo que conlleva controlar la gestión y ejecución de la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de un conjunto de tramos de la red vial a cargo de empresas constructoras, de forma que se satisfagan ciertos indicadores establecidos en las bases de licitación (estándares e índice de servicio) que garanticen un servicio de carreteras de calidad.

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

Método de selección utilizado para la presente licitación, es Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC), cumpliendo con lo previsto en el capítulo II. Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) de la Normas "Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial", edición de Enero 2011, versión revisada en Julio del 2014, que es un proceso competitivo entre las firmas incluidas en la Lista Corta para seleccionar la empresa o Consorcio a la que se adjudicará el contrato, se tienen en cuenta la Calidad de la Propuesta y el Costo de los servicios.
Para la selección de empresas / Consorcios para integrar la Lista Corta, el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) publicó la Invitación a presentar Expresiones de Interés, texto de la cual obtuvo No Objeción del Banco Mundial (BM) por su Email de fecha 26 de Julio de 2017, (i) portal de Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el 06 de Octubre de 2017. No Objeción del BM al Pedido de Propuesta – 27 de Octubre de 2017
Apertura de manifestación de Interés, en la fecha 30 de Octubre de 2017, se recibieron las Expresiones de Interés de 22 (veintidós) empresas; se labró Acta Complementaria el 03 de Noviembre de 2.017 recibiéndose vía correo electrónico 1 (una) expresión de Interés.
Total de empresas que expresaron Interés 23 (veintitrés).

- ✓ No Objeción del BM a la Lista Corta de Malla Norte y Malla Sur – 27 de Abril de 2018;
- ✓ Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la composición de las Listas Cortas propuestas – 21
- ✓ de Junio de 2018;
- ✓ Resolución Ministerial de aprobación de las Listas Cortas – 27 de Junio de 2018.
- ✓ La Lista Corta aprobada para Malla Sur fue la siguiente:
    1. **CONSORCIO TIPSA Y ASOCIADOS (España)**
    2. **CONSORCIO CYD (Paraguay)**
    3. **CONSORCIO-INCONPAR SA – INGSER SA-**

Arq. Rosa Recalde Arguida
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 B.M.

PEESA (Paraguay)

4. CONSORCIO SERVINGCI S.R.L - PROFESIONALES EN INFRAESTRUCTURA S.A. DE CV Y DISEÑO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEXICO DE CV.

5. CONSORCIO FISCALIZADOR CREMA (Japón)

6. CONSORCIO C2 (Brasil).

- ✓ Notificación a las empresas habilitadas a presentar propuestas técnicas y económicas (Integrantes de la Lista Corta de Malla Norte y Malla Sur): 19 de Julio de 2018;
- ✓ No Objeción del Banco Mundial al Pedido de Propuesta que reemplaza a la No Objeción del 27 de Octubre de 2.017: 24 de Octubre de 2.018.
- ✓ Documento de Pedido de Propuestas para Malla Sur publicado en el portal de la DNCP – 13 de Diciembre de 2018;
- ✓ Fecha inicial de presentación de Propuestas – 28 de Enero de 2019;
- ✓ Fueron publicadas 7 (siete) Adendas:
  - ➢ Adenda Nº 1: prórroga de la fecha de presentación de Propuestas para el 25 de Febrero de 2019;
  - ➢ Adenda Nº 2: prórroga de la fecha de presenta-ción de Propuestas para el 11 de Marzo de 2019.
  - ➢ Adenda Nº 3;Modificaciones a las Condiciones
  - ➢ Especiales del Contrato.
  - ➢ Adenda Nº 4: modificaciones a la Hoja de Datos del PP.
  - ➢ Adenda Nº 5: prórroga de la fecha de presentación de Propuestas para el 22 de Marzo de 2019;
  - ➢ Adenda Nº 6: modificaciones a los criterios de evaluación académica.
  - ➢ Adenda Nº 7: prórroga de la fecha de presen-tación de Propuestas para el 05 de Abril de 2019; modificaciones a los criterios de evaluación académica
- ✓ Fue realizada una Junta Aclaratoria en la fecha 11 de Febrero de 2019;
- ✓ Fueran emitidas y publicadas 4 (cuatro) Notas Aclaratorias, conteniendo consultas de los oferentes y respectivas respuestas;
- ✓ El acto de recepción de las Propuestas fue realizado el 05 de Abril de 2019, con la

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

presentación de las Propuestas de las siguientes firmas :

1. **CONSORCIO TIPSA Y ASOCIADOS.**
2. **CONSORCIO CYD.**
3. **CONSORCIO-INCONPAR-INGSER-PEESA (Paraguay)**
4. **CONSORCIO SERVINGCI S.R.L.- PROFESIONALES EN INFRAESTRUCTURA S.A. DE CV Y DISEÑO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEXICO DE CV.**
5. **CONSORCIO FISCALIZADOR CREMA.**
6. **CONSORCIO C2.**

En la fecha mencionada se procedió a la apertura de

los sobres N°1 "Propuesta Técnica", quedándose el

sobres N° 2 "Oferta Económica", en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

Ja3. Evaluación técnica

Para la evaluación de los sobres N° 1 "Propuesta Técnica" fue designado un **Equipo Evaluador Técnico**, constituido por el Ing. Miguel Angel Solis, la Arq. Olga Irala, representantes de la UEP (BIRF), el Ing. Carlos Franco, representante de la UEP (CAF) y la Arq. Rosa Recalde, representante de la División de Estadísticas de Obras y Servicios del Dpto de Gestión de Contrataciones de la Dirección de Vialidad.

Los criterios y subcriterios utilizados en la evaluación son los definidos en el Documento de Pedido de Propuestas (PP), aprobado por el Banco Mundial y por el MOPC.

Se aclara que, para la evaluación de la Metodología y los subcriterios, los puntajes asignados fueron en forma consensuadas por el comité y no se promedió individualmente.

El **sistema de adjudicación de puntos** fue definido en base a:
Los criterios y subcriterios utilizados en la evaluación y el sistema de puntos asignados para cada uno de ellos están descriptos en la Sección 2. Instrucciones para los consultores, cláusula 5.2, son los siguientes:

(i) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia : [20 Pts.]
- ✓ Interpretación de los Términos de Referencias 10 Pts.)
- ✓ Cronograma de Actividades (4 Pts.)
- ✓ Organización y Cronograma de asignación de personal: (6 Ptos)

(ii) Calificaciones y competencia del personal profesional clave

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

para el trabajo: (80Pts)

Área Gerencial

- ✓ Director de Fiscalización. (15 Pts.)

Profesionales a tiempo completo

- ✓ Un Residente (Ingeniero Civil). (20 Pts.)
- ✓ Un Ingeniero Asistente. (10 Pts.)

Especialistas (mínimo requerido)

- ✓ Un Especialista en Diseño Estructural de Pavimento: (15 Ptos)
- ✓ Un Especialista en Mantenimiento por Resultado (20 Pts.)
- ✓

Todo el personal clave se evaluó según los siguientes subcriterios:

- ❖ Calificaciones generales: 20%
- ❖ Competencia para el trabajo: 80%

Total de puntos para los cinco criterios**: 100 Pts.**
El **mínimo puntaje técnico St** para calificar: **75 Pts.**

La **evaluación técnica** arrojó los siguientes **resultados**:

1. CONSORCIO SERVINGCI SRL – PROINFRA SA - DYD
   Puntaje Técnico : 98.78

2. CONSORCIO C & D (COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS AS – CIA; DYNATEST ENGENHARIA LTDA)
   Puntaje Técnico: 95.90

3. CONSORCIO INCONPAR SA – INGSER SA - PEESA
   Puntaje Técnico: 93.08

4. CONSORCIO FISCALIZADOR CREMA (NIPPON KOE LAC – NIPPON KOEI)
   Puntaje Técnico: 92.98

5. TYPSA & ASOCIADOS (TYPSA AS – CAEM – CIVIAL SRL)
   Puntaje Técnico: 80.80

6. CONSORCIO C2 ((CONCREMAT ENGENHARIA Y TECNOLOGÍA SA – ENGENEG SA)
   Puntaje Técnico: 70,00

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M

Las empresas que alcanzaron el puntaje técnico mínimo St y califican para la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta Financiera" son las siguientes:

1. **CONSORCIO SRVINGCI SRL – PROINFRA SA – DYD.**
2. **CONSORCIO C & D (COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS AS – CIA; DYNATEST ENGENHARIA LTDA)**
3. **CONSORCIO INCONPAR SA – INGSER SA - PEESA**
4. **CONSORCIO FISCALIZADOR CREMA(NIPPON KOE LAC- NIPPON KOEI).**
5. **TYPSA & ASOCIADOS (Técnica y Proyectos SA – TYSA (Centro de Asesoramiento Empresarial Multidisciplinario – CAEM; Consultoría de Ingeniería Vial SRL – CIVIAL SRL)**

Durante todo el proceso licitatorio así como en la Evaluación fueron utilizadas las Normas "Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial", edición de Enero 2011, versión revisada en Julio de 2014.

A continuación presentamos un breve **resumen de la evaluación técnica**, resaltando las fortalezas y debilidades de cada propuesta recibida:

1. **CONSORCIO SERVINGCI SRL – PROINFRA SA - DYD**
   - ✓ En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: ***Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia***, a través de sus 3 subcriterios: ***(i)*** *Interpretación de los términos de Referencias;* ***(ii)*** *Cronograma de Actividades y* ***(iii)*** *Organización y Cronograma de asignación de personal:*

     (i) El Consorcio no obtuvo el máximo puntaje *(no menciona los equipos de señalización y seguridad para su personal, y las máquinas fotográficas con Gps incorporados)*, pero cubre en forma completa y detallada los demás servicios requeridos en los Términos de Referencia, adicionando elementos y mejoras para la ejecución del estudio.
     Demuestra buen conocimiento del alcance y tipo de proyecto a ejecutar y analiza situaciones especiales. Adjunta documentos gráficos;
     (ii) Presenta un Cronograma de actividades generales y otro de actividades específicas en forma completa y detallada, coherente entre la metodología y la organización:

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

(iii) Con respecto a la Organización, presenta el organigrama, las funciones y responsabilidades de cada personal asignado al servicio en forma completa y detallada; además un cronograma de asignación de personal completo.

✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

✓

- ***Director de Proyecto:*** su fortaleza es la amplia experiencia en la Dirección y Coordinación de diferentes tipos de proyectos.
  No obtuvo el total del puntaje en educación, debido a que presentó una sola Maestría.

2. CONSORCIO C& D (Compañía de Ingenieros Asociados SA – CIA y Dynatest Engenharía Ldta)

✓ En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: ***Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia***, a través de sus 3 subcriterios: ***(i)*** *Interpretación de los términos de Referencias;* ***(ii)*** *Cronograma de Actividades y* ***(iii)*** *Organización y Cronograma de asignación de personal:*

(i) El Consorcio no obtuvo el máximo puntaje, pero cubre en forma completa y detallada los demás servicios requeridos en los Términos de Referencia, adicionando elementos y mejoras para la ejecución del estudio.
Demuestra buen conocimiento del alcance y tipo de proyecto a ejecutar y analiza situaciones especiales. Adjunta documentos gráficos;
(ii) Presenta un Cronograma de actividades generales y otro de actividades específicas en forma completa y detallada; coherente entre la metodología y la organización, excepto la asignación de la permanencia del Especialista por resultados en Sede y Campo;
(iii) Con respecto a la Organización, presenta el organigrama, las funciones *(con error de contenido)* y responsabilidades de cada personal asignado al servicio en forma completa y detallada; además un cronograma de asignación de personal completo.

✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

- **Director de Proyecto:** presenta una amplia experiencia en la Dirección y Coordinación de diferentes tipos de proyectos; el profesional se presenta además como especialista de mantenimiento por resultados, condición que no afecta el desempeño del mismo para los cargos propuestos, teniendo en cuenta que ambos no son a

Arq. Rosa Rocalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

full time y no se superpone sus funciones.

- ***Ingeniero Residente:*** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría

3. CONSORCIO INCONPAR SA – INGSER SA - PEESA

✓ En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: ***Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia***, a través de sus 3 subcriterios: ***(i)*** *Interpretación de los términos de Referencias;* ***(ii)*** *Cronograma de Actividades y* ***(iii)***

Organización y Cronograma de asignación de personal:

(i) El Consorcio obtuvo el máximo puntaje, cubre en forma completa y detallada los demás servicios requeridos en los Términos de Referencia, adicionando elementos y mejoras para la ejecución del estudio.
Demuestra buen conocimiento del alcance y tipo de proyecto a ejecutar y analiza situaciones especiales. Adjunta documentos gráficos;

(ii) Presenta un Cronograma de actividades generales y otro de actividades específicas en forma completa y detallada; coherente entre la metodología y la organización;
(iii) Con respecto a la Organización, presenta el organigrama, las funciones y responsabilidades de cada personal asignado al servicio en forma completa y detallada; además un cronograma de asignación de personal completo.

✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

- ***Director de Proyecto:*** su fortaleza es la amplia experiencia en la Dirección y Coordinación de diferentes tipos de proyectos.
  No obtuvo el total del puntaje en educación, debido a que presentó una sola Maestría; en la competencia para el trabajo presenta una sola experiencia con los requisitos especificados en el Pliego

- ***Ingeniero Residente:*** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría.

- ***Especialista en Mantenimiento por resultados:*** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría; en la Experiencia General el puntaje obtenido está en base a los años computados;

Arq. Rosa Peralta Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

4. TYPSA & ASOCIADOS (Técnica y Proyectos SA – TYSA; Centro de Asesoramiento Empresarial Multidisciplinario – CAEM; Consultoría de Ingeniería Vial SRL – CIVIAL SRL)

✓ En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: **Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia**, a través de sus 3 subcriterios: **(i)** Interpretación de los términos de Referencias; **(ii)** Cronograma de Actividades y **(iii)**

Organización y Cronograma de asignación de personal:

El Consorcio obtuvo el máximo puntaje, cumpliendo con todo lo requerido a través de los 3 subcriterios, mencionados más arriba.

✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

❖ ***Director de Proyecto:*** presenta una amplia experiencia en la Dirección y Coordinación de diferentes tipos de proyectos.

❖ ***Ingeniero Residente:*** en la competencia para el trabajo no obtuvo el puntaje máximo, debido a que presenta dos de tres experiencias requeridas en el Pliego.

❖ **Especialista en Mantenimiento por resultados:** en la competencia para el trabajo las experiencias similares no cumplen con el plazo mínimo de duración de contratos presentados;

5. CONSORCIO C2 (Concremat Engenharia e Tecnología SA; Engeneg SA)

Este Consorcio obtuvo un puntaje técnico St menor al exigido y no se le considerará para posterior etapa de evaluación.

✓ En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: **Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia**, a través de sus 3 subcriterios: ***(i)*** *Interpretación de los términos de Referencias;*
(i) El Consorcio obtuvo el máximo puntaje, cubre en forma completa y detallada los demás servicios requeridos en los Términos de Referencia, adicionando

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solís
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8636 - B.M.

elementos y mejoras para la ejecución del estudio. Demuestra buen conocimiento del alcance y tipo de proyecto a ejecutar y analiza situaciones especiales.

(ii) En el Formulario TEC-7: CALENADARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL, se observa una incoherencia en la asignación de Sede/Campo del Residente y Asistente, motivo por cual no obtuvo el máximo puntaje en este subcriterio;

(iii) Con respecto a la Organización, presenta el organigrama, las funciones y responsabilidades de cada personal asignado al servicio en forma completa y detallada; además un cronograma de asignación de personal completo.

Con respecto a las:

- ✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

- ❖ ***Director de Proyecto:*** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría ni los avales correspondientes de los cursos

- ❖ ***Ingeniero Residente:*** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría; en la competencia para el trabajo no obtuvo el puntaje, debido a que no presenta las experiencias requeridas en el Pliego.

- ❖ ***Ingeniero Asistente:*** demuestra debilidad en educación, presenta cursos de especialización sin la aclaración de las horas lectivas correspondiente, por lo que no se le considero;

- ❖ **Especialista en Mantenimiento por resultados:** demuestra debilidad en educación, no presenta maestría: y en la competencia para el trabajo presenta una de tres experiencias similares requeridas en el Pliego;

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

6. CONSORCIO FISCALIZADOR CREMA

✓ .En lo que se refiere al primer criterio de evaluación: ***Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia***, a través de sus 3 subcriterios: ***(i)*** *Interpretación de los términos de Referencias;* ***(ii)*** *Cronograma de Actividades y* ***(iii)*** *Organización y Cronograma de asignación de personal:*

(i) El Consorcio no obtuvo el máximo puntaje (no menciona el vínculo entre la firma consultora y el contratante), pero cubre en forma completa y detallada los demás servicios requeridos en los Términos de Referencia, adicionando elementos y mejoras para la ejecución del estudio.
Demuestra buen conocimiento del alcance y tipo de proyecto a ejecutar y analiza situaciones especiales.

(ii) Presenta una incoherencia entre la Metodología y el Formulario TEC-8 el cual no refleja las evaluaciones de los estándares básicos en la segunda etapa de las obras a puesta a punto;

(iii) En el Formulario TEC-4 DESCRIPCION DEL ENFOQUE, LA MEODOLOGIA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO, no indica los vínculos entre la firma y el MOPC; en el Formulario TEC-7: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL, se observa una incoherencia en la asignación de meses/hombre de los Especialistas, no alcanza en la sumatoria el mínimo requerido, motivo por cual no obtuvo el máximo puntaje en este subcriterio;

✓ ***Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:***

❖ ***Director de Proyecto:*** presenta una sola Maestría; Posee amplia experiencia en la Dirección y Coordinación de diferentes tipos de proyectos.

❖ ***Ingeniero Residente:*** *demuestra debilidad* en la competencia para el trabajo, presenta dos de tres experiencias de trabajos similares de acuerdo a los requisitos exigidos en el PP.

Arq. Rosa Recalde Arrúa
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.

Cabe destacar que en la presente evaluación **no se encontraron casos de descalificaciones (conflictos de interés)**.

Arq. Rosa Recalde Aranda
Div. Estadísticas de Obras y Servicios
Dir. Vialidad-M.O.P.C.

Ing. Miguel Angel Solis
Jefe Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos
BIRF 8638 - B.M.